ACTIVIDAD FÍSICA PARA MEJORAR LA LOCOMOCION EN NIÑOS DE LOS GRADO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA VILLA GERMANIA, CESAR

KAREN LORENA CANTILLO OCHOA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VALLEDUPAR – CESAR
2024

ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LOCOMOCIÓN EN LOS ESTUDUANTES DE PRIMER Y SEGUNDOGRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA VILLA GERMANIA - CESAR

KAREN LORENA CANTILLO OCHOA

Propuesta presentada como requisito para obtener título de Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

Asesor
MG. JORGE MARIO ROJAS ARIAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VALLEDUPAR – CESAR
2024

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 10

1 DIAGNOSTICO GENERAL 11

1.1 ESCUDO 12

1.2 BANDERA 12

1.3 LEMA 12

1.4 MISIÓN 12

1.5 VISIÓN 13

1.6 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. 13

1.7 PRINCIPIO RELIGIOSO 13

1.8 EDUCAR PARA EL SERVICIO 13

1.9 EDUCAR HOY PARA UN MAÑANA MEJOR. 13

1.10 EDUCANDO PARA EL AMOR 14

1.11 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS. 14

1.12 PERFILES DE SUS MIEMBROS. 14

1.12.1 Convivencia basada en valores religiosos y espirituales. 15

1.12.2 Valorador de la integridad física 15

1.12.3 Capacidad de liderazgo 15

1.12.4 Alto sentido de pertenencia regional 15

1.12.5 Pensamiento altruista y compromiso social, profunda creatividad e innovación 15

1.13.6 Emprendimiento y alta capacidad en el uso de la informática 16

1.12.7 Entusiasmo, alegría y apertura al conocimiento. 16

1.12.8 Competencia y capacidad de desenvolverse en el ámbito social, cultural y laboral que le corresponde. 16
1.13 PERFIL DEL DOCENTE 16
1.15 OBJETIVOS INSTITUCIONALES 17
2 FORMULACION DEL PROBLEMA 19
3 OBJETIVOS 20
3.1 OBJETIVO GENERAL. 20
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 20
4 JUSTIFICACIÓN 21
5 MARCO REFERENCIAL 22
5.1 MARCO TEÓRICO 22
5.2 PATRONES BÁSICOS: dentro de los patrones básicos se encuentran los siguientes: 22
5.2.1 Movimiento. 22
5.3 MOVIMIENTO DE LOCOMOCIÓN 24
5.3.1 Características: 24
5.4 MARCO LEGAL. 25
6 METODODOLIGIA 27
6.1 POBLACIÓN MUESTRA 27
6.2 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN 27
7 PLAN DE INTERVENSION PROFESIONAL 28
8 RESULTADO DE LA INVESTIGACION 38
9 CONCLUSIÓN 39
10 RECOMENDACIONES 40

BIBLIOGRAFIA..... 41

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Los reptiles: en la presente tabla se plasma la descripción de la actividad N° 1. 28

Tabla 2 Caminar en punta de pies: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 2. 29

Tabla 3 Caminar en media punta de pies: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 3. 30

Tabla 4 El canguro: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 4. 31

Tabla 5 MICKEY MOUSE: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 5. 32

Tabla 6 SALTAR CON LOS 2 PIES, AL FRENTE: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 6. 33

Tabla 7 TREPAR SOBRE UN OBJETO: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 7. 34

Tabla 8 GOLPEA Y ANOTA: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 8. 35

Tabla 9 LANZAR AL CESTO: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 9. 36

Tabla 10 CARRERA DE SACOS: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 10. 37

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Escudo..... 12

Figura 2 Bandera..... 12

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Actividad Los reptiles42

Anexo 2 Actividad Nº 2 Caminar en Puntas de Pies43

Anexo 3 Actividad Nº 3 Caminar en Media Punta de Pies44

Anexo 4 Actividad Nº 4 EL Canguro.....45

Anexo 5 Actividad Nº 5 Mickey Mouse.....46

Anexo 6 Actividad Nº 6 Saltar con los 2 Pies, AL frente47

Anexo 7 Actividad Nº 7 Trepar sobre un Objeto48

Anexo 8 Actividad Nº 8 Golpea y Anota49

Anexo 9 Actividad Nº 9 Lanzar al Cesto.....50

Anexo 10 Actividad Nº 10 Carrera de Sacos.....51

Anexo 11 Carta de Inicio de Practicas Integral Docente52

Anexo 12 Carta de Finalización de Practicas Integral Docente52

INTRODUCCIÓN

Dentro de lo establecido por la Ley 115, la educación se describe como un proceso de formación cultural y social continua, basado en una visión holística de la persona, su dignidad y sus responsabilidades. En este contexto, el área de educación física, recreación y deporte se define dentro de este marco conceptual fusionándola con los fundamentos teóricos de la educación física, considerada como un campo de conocimiento. La educación física en general es vista por especialistas como un proceso educativo dirigido a mejorar la forma física, las habilidades motrices y el desarrollo de cualidades morales individuales y sociales. Además, se enfatiza en mejorar la salud física, la capacidad sicomotora y promover valores y actitudes sociales, así como mantenerse actualizado en el conocimiento específico del área y sus avances tecnológicos para beneficio de la sociedad.

Desde una perspectiva específica dentro del plan de estudios, la educación física, recreación y deporte se entiende como el conjunto de procesos educativos centrados en el cuerpo y sus acciones motrices para la formación integral del individuo. La recreación y el deporte se consideran como medios formativos que contribuyen al desarrollo de diversas dimensiones del ser humano. A través del movimiento, se obtiene información sobre uno mismo y el entorno, siendo fundamental en la infancia para explorar, expresar emociones, interactuar y desarrollar habilidades.

De esta manera, la escuela se convierte en un entorno beneficioso que favorece el crecimiento y desarrollo motor de los estudiantes. Los patrones motores de los niños se desarrollan de acuerdo a su edad y avanzan a lo largo de diferentes etapas donde se producen cambios significativos en las acciones corporales. Algunos niños requerirán experiencias motoras adecuadas para perfeccionar cada patrón, no solo para el desarrollo de habilidades deportivas en la infancia, sino también para promover un estado físico saludable en la edad adulta.

Los movimientos fundamentales son acciones motoras con objetivos generales que sirven como base para adquirir habilidades motoras más complejas. Se considera que los patrones motores fundamentales como correr, saltar, golpear, atrapar y lanzar son esenciales para que los niños participen con éxito en actividades físicas, juegos y deportes en general.

1 DIAGNOSTICO GENERAL

La presente propuesta investigativa se realiza en la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania ubicada en zona rural del municipio de Valledupar en el centro poblado de Villa Germania. Es una institución de carácter oficial pero administrado por una institución privada como la Diócesis de Valledupar, además del aspecto académico la institución está orientada al crecimiento espiritual de su comunidad educativa fortaleciendo al ser humano como agente social. Se busca que por medio de la educación de los habitantes de este corregimiento enclavado en la Sierra Nevada De Santa Marta y que su población en mayor porcentaje se dedica a la agricultura, se pueda encontrar mejor calidad de vida que minimice la brecha existente entre la urbe y las zonas rurales.

La Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania atiende los niveles de: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media, consta de 16 subsedes rurales anexas con una población que supera los 800 estudiantes, generalmente la población atendida vive en zona dispersa y de difícil acceso, es la única institución en la zona puesto que la más cercana se encuentra a 32 km por vía destapada, la institución cuenta con un personal docente calificado, capaz de asumir retos y de carácter perseverante, recursivo y empoderado, aunque la sede principal de la institución cuenta con fluido eléctrico el resto de subsedes carecen del mismo, la conectividad en la zona rural es deplorable y la institución a la fecha carece de este servicio lo que en ocasiones limita o tienen en desventaja frente a otras instituciones educativas en términos de evaluación de procesos.

Teniendo en cuenta la Ley General de Educación, Ley 115 de febrero 8 de 1994, título IV: Organización para la prestación del servicio educativo, artículo 73, en la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania, se diseña el Proyecto Educativo Institucional PEI con la finalidad de proporcionar de manera organizada a sus estudiantes un proceso educativo de formación académica, espiritual y humanística buscando con ello formar un ser humano capacitado en competencias técnicas y laborales. Para ello todo el proceso administrativo, académico y convivencia se planifican en el proyecto para que su ejecución sea eficiente al seguir unos derroteros encaminados a alcanzar la eficiencia y la eficacia en todo el quehacer educativo formativo.

Esta propuesta busca realizar un aporte significativo al PEI en el entendido que se vinculen mejores estrategias para que los estudiantes además de disfrutar pueden adquirir de mejor manera el aprendizaje, convirtiéndose en un agente de cambio social en el ámbito académico y su contexto próximo.

1.1 ESCUDO

Figura 1 *Escudo*



1.2 BANDERA

Figura 2 *Bandera*



1.3 LEMA

Escalando Hacia El Saber.

1.4 MISIÓN.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA VILLA GERMANIA tiene como propósito brindar formación integral con conocimientos, aptitudes y competencias técnicas, laborales, estéticas y humanísticas a los educandos que le permitan

acceder a la educación superior o desempeñarse como mano de obra calificada en el campo laboral.

1.5 VISIÓN

En el año 2022 la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania, deberá ser líder y capaz de generar procesos educativos integrados, basados en una pedagogía científica humanística y tecnológica, que le permita ubicarse como una de las mejores del municipio de Valledupar.

1.6 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

La Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania que se proyecta como Institución Agropecuaria brinda una educación basada en las competencias laborales, de igual manera asume el reto de cambiar el pensamiento de los estudiantes mediante proyectos que promueven los valores éticos y morales creando en los mismos una cultura de legalidad y de sana convivencia.

1.7 PRINCIPIO RELIGIOSO

Tener presente a Dios como ser supremo que lleve a los educandos a tener una formación cristiana para un mejor vivir en comunidad.

1.8 EDUCAR PARA EL SERVICIO

Convertir al educando en un ser humano integral y noble que no solo busca su propio desarrollo sino también el de su comunidad rural.

1.9 EDUCAR HOY PARA UN MAÑANA MEJOR.

Preparar al educando para el cambio permanente que presenta la sociedad, mediante una formación técnica, tecnológica y política inspirada en formación de valores.

1.10 EDUCANDO PARA EL AMOR

Inculcar en los educandos los valores humanos, cívicos, morales y espirituales integrados a todas las áreas del conocimiento, fortaleciendo sentimientos de amor y fe para Dios, la condición humana, la comunidad especialmente la rural a la cual se pertenece y a la patria misma.

1.11 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.

La educación es uno de los procesos fundamentales que la sociedad utiliza para formar integralmente a las nuevas generaciones. A través de ella, los estudiantes moldean sus formas de pensar, sentir y actuar, desarrollan su personalidad y adquieren la capacidad de participar en la transformación de la sociedad. Las instituciones educativas forman individuos con características bien definidas, capaces de relacionarse consigo mismos, con los demás, con la naturaleza y con lo trascendental.

Estos criterios permiten formar hombres y mujeres con identidad propia, coherentes con su entorno, y que crecen y maduran en contextos políticos, económicos, sociales y culturales. De este modo, se les apoya en la construcción de proyectos de vida que les permitan alcanzar sus aspiraciones e ideales, contribuyendo así a la transformación de la sociedad.

1.12 PERFILES DE SUS MIEMBROS.

El estudiante de la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania debe poseer un alto nivel de conocimiento que lo lleve a desarrollar competencias con idoneidad en el desempeño de las áreas del conocimiento. Se debe proyectar en el medio bajo las siguientes características.

1.12.1 Convivencia basada en valores religiosos y espirituales.

Un ser humano que sigue a Jesús su doctrina para vivir en sana paz fomentando los valores humanos especialmente el amor por el prójimo, la solidaridad, el respeto, la humildad, la tolerancia y la responsabilidad.

1.12.2 Valorador de la integridad física

Conocedor y respetuoso de su cuerpo y el de los demás. Cuidador de su integridad física, consciente que el cuerpo físico es un regalo de Dios para que sea templo habitado por el espíritu que trasciende más allá de la vida terrenal, que por lo tanto durante dicha vida terrenal hay que cuidarlo, conservarlo y proyectarlo a través de la dignidad que nos demanda Dios, dándole lo mejor por medio de una vestidura decente y digna, una alimentación sana y librarlo permanentemente de aspectos nocivos para la salud tanto física como sicológicamente.

1.12.3 Capacidad de liderazgo

Conocedor de su formación académica y convivencial que lo proyecte a ser modelo a seguir, consciente que se poseen cualidades y limitantes pero que se trabaja por su formación para beneficio de sí mismo, de su familia, de su comunidad rural y de la patria.

1.12.4 Alto sentido de pertenencia regional

Ser humano con capacidad de trabajar por el medio ambiente rural al que pertenece, preparación técnica para aplicar conocimientos que vayan en beneficio de los recursos naturales y el progreso del factor agrícola, motor de la economía regional.

1.12.5 Pensamiento altruista y compromiso social, profunda creatividad e innovación.

Un ser humano justo y democrático con capacidad de discernir entre lo correcto e incorrecto, creativo, capaz de tomar decisiones y proyectar acciones que vayan en beneficio de su entorno familiar y regional, gestor de su propia formación.

1.13.6 Emprendimiento y alta capacidad en el uso de la informática.

Ser humano formado a tono con el avance de la ciencia, sin dejarse influenciar negativamente, sino que enfoca estos conocimientos en beneficio personal y de su región.

1.12.7 Entusiasmo, alegría y apertura al conocimiento.

Ser humano capaz de formarse integralmente a través de la ciencia, tecnología, él y especialmente en el área agrícola con un alto nivel de entusiasmo y optimismo en un futuro mejor. Con capacidad crítica y de reflexión.

1.12.8 Competencia y capacidad de desenvolverse en el ámbito social, cultural y laboral que le corresponde.

Ser humano con capacidad de convivir dignamente, solidario y respetuoso con sus semejantes y con el medio que lo rodea, gestor de comunicación y de paz, conocedor de sus derechos y deberes; leal consigo mismo, con su familia y la comunidad, valorador de la amistad y el compañerismo, democrático, respetuoso del pensamiento de sus semejantes, honesto en toda acción que realice buscando siempre el progreso de su entorno, conocedor y aplicador de normas constitucionales y de convivencia que rigen el quehacer educativo.

1.13 PERFIL DEL DOCENTE

El Docente de la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania debe observar el siguiente perfil:

Preparado integralmente, con alto conocimiento en las ciencias del saber, con excelente pedagogía reflejada en la metodología que usa para enseñar y en el manejo de grupo.

1. Formación profesional en el área que orienta con capacidad de liderazgo, sentido altruista y de pertenencia con su labor y con la Institución.

2. Conocedor y creyente en Dios como ser supremo que todo lo rige, fomentador de valores éticos, morales y religiosos, ejemplo a seguir por sus educandos.

3. Respetuoso de los derechos y deberes propios de los demás, con capacidad de servicio leal y desinteresado en su función docente.

4. Trabajador incansable para sacar sus educandos adelante, con gran capacidad de comunicarse y vivir en sana convivencia.

5. Cumplidor de sus deberes y funciones, respetuoso y tolerante con las normas legales y directrices de la administración institucional.

6. Creativo, reflexivo, analista, crítico, con capacidad de evaluar y evaluarse para estar en constante crecimiento académico y espiritual.

7. Capaz de estar siempre un paso adelante a nivel social, cultural, moral, religioso, espiritual y académico, con capacidad de formarse y capacitarse permanentemente.

8. Con gran capacidad de entrega, sacrificio y dedicación, solidario, respetuoso y consciente del valor que tiene su labor docente en el medio rural en el que trabaja.

9. Defensor de la labor docente, de la Institución, de los educandos, de la región y promulgador y hacedor de paz y convivencia.

10. Organizado, cumplidor y respetuoso de su labor.

11. Conocedor y cumplidor de la constitución y demás reglamentaciones legales del sistema educativo.

1.15 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los objetivos de calidad en la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania se fundamentan en:

- Promocionar a partir del año 2015 Bachilleres Técnicos en Agropecuaria y Diversificación.

- Alcanzar y mantener buenos resultados académicos.

- Mejorar sustancialmente el resultado de las Pruebas Saber a nivel de estudiantes e institucional

- Formar un ser integral con valores, capaz de vivir en sociedad, respetándose y respetando a sí mismo y a sus semejantes.

- Formar y proyectar los valores cristianos a través de la fe y la gestión de principios religiosos que conlleven a sentir amor y respeto por la vida propia y la de los demás.

- Proyectar a la institución a nivel regional en el campo académico, religioso, cultural, social y deportivo.

- Capacitar de manera permanente y adecuada a todo el personal con el fin de estar acorde con la actualización de la educación y los requerimientos de la Institución, el Ministerio de Educación Nacional, la Diócesis de Valledupar y la Secretaría de Educación Municipal.

- Hacer partícipes a los padres de familias y/o acudientes en el proceso educativo y de formación de sus acudidos.

- Solucionar de manera oportuna todos los requerimientos y solicitudes a que hubiera lugar de todas las personas que conforman los estamentos institucionales.

2 FORMULACION DEL PROBLEMA

El movimiento es una condición esencial para el ser humano, y a medida que los niños se desarrollan y mejoran sus habilidades motoras, adquieren la capacidad de ejecutar diversas destrezas en actividades físicas y deportivas, especialmente en las clases de Educación Física. Los Patrones Básicos de Movimiento (P.B.M.) son fundamentales para especializarse en técnicas deportivas específicas, como natación, tenis y fútbol. Es crucial que estos P.B.M., tales como saltar, correr, botar y lanzar, se enseñen en la educación básica y media, ya que son esenciales para el desarrollo integral del ser humano.

En la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania, los estudiantes de los grados primero y segundo presentan dificultades al realizar actividades físicas debido a que no se trabajaron adecuadamente los patrones básicos de movimiento en el momento oportuno. Ante esta situación, se propone una intervención pedagógica para abordar este problema. Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta para esquematizar la problemática:

¿Cómo implementar actividades físico-recreativas para mejorar los patrones básicos de movimiento (locomotores) en los niños de primer y segundo grado de la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania en Valledupar, Cesar?

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Promover actividades físicas - recreativas para mejorar los patrones básicos de movimientos (locomotores) en los niños y niñas de los grados primero y segundo de la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Planificar y realizar actividades físico- recreativas para el perfeccionamiento de los patrones básicos de movimiento en los niños y niñas de los grados primero y segundo de la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania

- Realizar a ejercicios específico que conlleven al buen desempeño de la postura y marcha.

- Desarrollar por medio de actividades físicas las habilidades básicas de movimiento contribuyendo a su bienestar físico e integral

4 JUSTIFICACIÓN

El diseño de un plan de educación física es esencial en la formación completa de una persona, desde una perspectiva metódica, estructural y sistemática. En efecto, esta área busca fomentar en el ámbito educativo, a través del juego, la recreación y el deporte, valores que buscan sustentar de manera metodológica la formación completa de un individuo. Entre estos valores se encuentran la cooperación, la adopción de una disciplina racional que beneficia a todos, los movimientos básicos, el desarrollo equilibrado y multifacético, el sentido de competencia y sobre todo el entendimiento y aceptación de una visión clara sobre la actividad deportiva, la educación física y las expresiones artísticas como elementos esenciales para la formación completa. Todas las actividades de esta área están organizadas en torno a actividades básicas relacionadas con el cuerpo; desarrollo de habilidades motoras, coordinación motora, ubicación espacial y temporal, ejercicios físicos, juegos previos al deporte, deportes básicos como fútbol, baloncesto, voleibol, expresión rítmica, atletismo y gimnasia, todas dirigidas al proceso de formación integral de los jóvenes.

Los primeros años de vida se consideran cruciales en el desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotor. La etapa preescolar y primaria son momentos en los que los niños no solo se dedican al juego libre, sino que también tienen oportunidades para adquirir experiencias motoras y lograr un desarrollo motor equilibrado y completo. En los últimos años se ha subrayado la importancia del desarrollo motor en la educación de los niños; el movimiento se convierte en un facilitador del desarrollo intelectual y afectivo durante la infancia y la niñez. Si no se desarrolla de manera eficaz en estas etapas, se pueden presentar dificultades para llevar a cabo actividades complejas en la adolescencia y en la edad adulta.

Por lo tanto, se han organizado y estructurado todas las actividades curriculares y extracurriculares de manera integral, llevándolas a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales de nuestra población.

5 MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO TEÓRICO

La Recreación Física abarca una variedad de actividades físicas, deportivas, turísticas y de ocio en las que las personas participan de forma voluntaria durante su tiempo libre, con el propósito de disfrutar, relajarse y crecer a nivel personal.

Según A. Pérez (2003), esta práctica se define como el conjunto de experiencias y conexiones que surgen al aprovechar el tiempo libre a través de actividades terapéuticas, preventivas, educativas, deportivas, o artísticas y culturales, sin la necesidad de una presión externa. , y que resultan en felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo personal.

Montero, M. (1995), señala que la recreación brinda oportunidades de integración voluntaria en grupos recreativos, culturales y sociales, permitiendo expandir los conocimientos intelectuales y afectivos, así como fortalecer y fomentar actitudes positivas.

Estas actividades recreativas pueden ser realizadas de forma individual u organizada, según Pérez, A. (2003). En el caso de la realización individual, se espera que el participante sea el iniciador y organizador de la actividad, proporcionándole el plan, los recursos técnicos y el conocimiento necesario, asumiendo la responsabilidad de dirigir la actividad.

5.2 PATRONES BÁSICOS: dentro de los patrones básicos se encuentran los siguientes:

5.2.1 Movimiento.

Patrón motor, para Gallahue (1985) es "*una serie de acciones corporales que se combinan para formar un todo integrado que implica la totalidad del cuerpo*"

Se refieren a acciones voluntarias que implican la ejecución de movimientos coordinados de acuerdo con una secuencia específica en el espacio y el tiempo, lo cual constituye la base esencial de la capacidad motriz. Los patrones motores básicos o fundamentales son aquellos que se desarrollan de forma natural sin

requerir instrucciones específicas. Algunos de estos patrones, como correr o patear, si no se adquieren entre los 2 y los 7 años, se vuelven más difíciles de dominar con el tiempo (Cidoncha, V & Díaz, E., 2010).

Durante la infancia temprana, es crucial el desarrollo de los patrones motores elementales o fundamentales. Los niños que no adquieren estos patrones de manera adecuada en este período suelen enfrentar dificultades al intentar realizar habilidades deportivas más avanzadas. Por ello, los docentes de educación primaria deben proporcionar a sus alumnos no solo tiempo para jugar libremente, sino también experiencias motrices planificadas que estimulan y perfeccionan estos patrones motores esenciales (González, E. et al., 2023).

Etapas del desarrollo de la niñez temprana (2-7 años) (Mc Clenagan y Gallahue, 1985) (citados por Olivares, A. (2015).

5.2.2 En la Etapa Inicial, que abarca los primeros dos años, el niño comienza a realizar sus primeros intentos visibles para desarrollar habilidades motoras, aunque aún no ha perfeccionado los componentes de un patrón motor completo, como las fases preparatorias, de acción y de seguimiento.

5.2.3 Durante la Etapa Elemental, que representa una transición en el desarrollo motor, se observa una mejora en la coordinación y el rendimiento. Aquí, el niño comienza a ganar control sobre sus movimientos.

Según Latash M (1998) (Citado por Olivares, A., 2015) una acción motora implica un cambio en la ubicación del cuerpo humano en el espacio. Este concepto describe la acción motora como una autopropulsión que implica una progresión de traslación del cuerpo, resultado de movimientos rotatorios coordinados de los segmentos corporales articulados. Por ende, todo movimiento implica un cambio de posición en el espacio.

La locomoción, que permite el desplazamiento y cambio de posición del sujeto, varía en su forma, estructura, velocidad y otros elementos según el tipo de sujeto al que nos refiramos. Existen diversas formas de locomoción humana, como caminar, saltar, correr, trotar, rodar, arrastrarse, reptar, gatear y escalar. Es una acción cotidiana entre los animales superiores, incluidos los humanos. En el deporte y el ejercicio, es común utilizar estas formas de locomoción de manera individual o combinada.

5.3 MOVIMIENTO DE LOCOMOCIÓN

Según Calderón, J. (2020), caminar es una forma de locomoción erguida que implica una organización compleja de movimientos, con una constante pérdida y recuperación del equilibrio. Algunas variantes de caminar incluyen caminar de puntillas, sobre los talones, con la planta del pie, en el borde externo y en el borde interno del pie. También se puede caminar en diferentes direcciones y ritmos, o imitar el andar de animales como gatos, perros, gallos, gallinas y caballos.

Caminar es un comportamiento motor aprendido y representa el medio de locomoción más sencillo, común y eficaz para los humanos, utilizando solo nuestro cuerpo. Este proceso implica la propulsión equilibrada de nuestro centro de gravedad mediante el uso alterno de ambos pies, con movimientos corporales coordinados y el menor gasto de energía posible. Es una opción popular por su seguridad, accesibilidad y estética. La forma y características de nuestros pasos están influenciadas por la estructura, posición y función de nuestros sistemas nervioso, muscular y esquelético, y se describen en un ciclo que comienza cuando un pie toca el suelo y termina cuando vuelve a tocarlo. El objetivo principal es transportar al "pasajero" (cabeza, tronco y brazos) de la manera más eficiente. Los niños pequeños, o aquellos que empiezan a caminar, tienen entre 1 y 3 años de edad.

5.3.1 Características:

- Apoyo del talón (talón -punta)
- Oscilación coordinada de brazos.
- Oposición sincronizada en relación brazo y piernas (pie Izquierdo- brazo derecho).

Entre los autores que destacan la motricidad como un medio de desarrollo, se encuentra Jean Piaget, quien en su teoría del desarrollo cognitivo (conocimiento) incluye aspectos como:

- Uso inicial de herramientas e instrumentos.

- Seguimiento del desplazamiento visual (y posteriormente invisible) de objetos.

- Comprensión de que los objetos y personas existen incluso cuando no se ven (permanencia de objetos y personas).

Por otro lado, la teoría del desarrollo personal-social de Erik H. Erickson señala que la etapa en la que el niño comienza a caminar representa un conflicto entre autonomía (independencia) y vergüenza o duda. En esta etapa, el niño aprende a ajustarse a las demandas de la sociedad mientras intenta mantener su independencia y sentido de identidad (Hikal, W., 2023).

Estos hitos son típicos en niños que están comenzando a caminar, aunque es normal cierta variación. Si tiene inquietudes acerca del desarrollo del niño, es recomendable contactar con un médico.

5.4 MARCO LEGAL.

La Ley 60 proporciona financiación a la educación física mediante proyectos desarrollados por las instituciones educativas.

Las Leyes 152 y 181 de 1995 establecen disposiciones para promover el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

La Ley General de Educación, en el artículo 20, literales i y j, y la Ley 115 de 1994, regulan el Servicio Público de la Educación. Esta ley tiene como objetivo el desarrollo integral de la personalidad, respetando los derechos de los demás y el orden jurídico, y abarcando aspectos físicos, psíquicos, intelectuales, morales, espirituales, sociales, afectivos, éticos, cívicos y otros valores humanos. También fomenta la creación de espacios que promuevan la actividad física, el deporte y la recreación como hábitos de salud y mejora de la calidad de vida, especialmente en los sectores más necesitados.

Las instituciones educativas deben proporcionar entrenamiento físico como parte de la formación integral de los alumnos, según lo decretado en la Ley 115 de 1994 (artículos 14 y 23), que declara su obligatoriedad en preescolar y primaria. Existe un interés pedagógico en cultivar la inteligencia corporal y las relaciones entre el cuerpo y las competencias cognitivas y sociales. A través del juego y la recreación, se aprenden normas básicas de convivencia, como compartir, aceptar a los demás, valorar los triunfos y aceptar las derrotas, y se enseñan las exigencias del trabajo en equipo para alcanzar metas comunes.

El Capítulo II, Artículo 4 de la Ley del Deporte señala que el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son fundamentales en la educación y la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte del servicio público educativo y constituyen un gasto público social.

La Ley 1098 de noviembre de 2006, en su Capítulo II sobre Derechos y Libertades, en el Artículo 30, establece que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital, así como a participar en la vida cultural y las artes. Este nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia tiene como objetivo establecer normas para la protección integral de los niños, niña y adolescente, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades consagradas en los instrumentos internacionales de derechos humanos, la Constitución Política de Colombia y las leyes.

El Artículo 28 de esta ley se refiere al derecho a la educación, estableciendo que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, que será obligatoria en un año de preescolar y nueve años de educación básica, y gratuita en las instituciones estatales según los términos establecidos en la Constitución Política. Las instituciones que se abstengan de recibir a un niño en establecimientos públicos de educación incurrirán en una multa de hasta 20 salarios mínimos.

6 METODODOLIGIA

Esta investigación parte de las necesidades de promover la actividad física como agente promotor de este trabajo optando un carácter cualitativo hacia un enfoque que permita el buen desarrollo de las habilidades de locomoción como un aspecto de aprendizaje en los procesos educativos.

6.1 POBLACIÓN MUESTRA

Este proyecto va dirigido a los estudiantes del grado primero y segundo en las edades de 6 a años en la institución educativa villa Germania

6.2 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

6.2.1 Etapa 1 concientización: Socializar ante la comunidad educativa docentes directivo y padres de familia acerca de las actividades físico recreativo para el buen desarrollo de las habilidades de locomoción.

6.2.2 Etapa 2 diagnósticos: de acuerdo con las necesidades educativas de la región es una sede donde se trabaja multigrado en este caso son los niños y niñas de los grados primero y segundo

6.2.3 Etapa 3 actividades: Desarrollo de actividades para mejorar la locomoción

7 PLAN DE INTERVENSION PROFESIONAL

Tabla 1 *Los reptiles: en la presente tabla se plasma la descripción de la actividad N° 1.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA **ÁREA:** EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE			**GRADO**: 2º **ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA	
TEMA: actividad # 1 "los reptiles "			**MODALIDAD:** Presencial	
OBJETIVO	**EXPLICACIÓN**	**ORGANIZACIÓN**	**DESARROLLO**	**VARIANTES**
Mejorar la postura por medio de los desplazamientos en diferentes posiciones	Vamos a desplazarnos acostados boca abajo en el terreno, no se puede levantar el pecho ni la cabeza pues podemos golpearnos con el techo del túnel. La educadora se colocará de frente y velará por la coordinación de brazos y piernas durante la ejecución de la reptación que se hará por debajo de una soga inicialmente.	Organización: Los niños estarán dispersos en el área de frente a una cuerda suspendida a una altura, la cual mide una distancia de 5 metros. A una distancia optativa se encuentra el túnel	Una vez colocados en sus puestos, la educadora iniciará el juego accionando un silbato y los niños comenzarán a reptar primero por debajo de la cuerda y luego a través del túnel colocado de frente por su parte ancha	El túnel puede ser colocado a una mayor distancia**.**

Fuente: Elaboración propia (2024)

Se pudo observar que los estudiantes presentaban distintas habilidades al momento de arrastre, debido a que algunos se les dificultaban movilizarse por el suelo.

Tabla 2 *Caminar en punta de pies: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 2.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA **ÁREA:** EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE **TEMA: actividad # 2 " CAMINAR EN PUNTA DE PIE "**				**GRADO**: 4º **ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA **MODALIDAD:** Presencial
Objetivo	**Explicación**	**Desarrollo**	**Medios Recursos**	**Variante**
Mejorar el equilibrio y la postura mediante la disminución del apoyo plantar.	Este ejercicio se realizará combinando con brazos laterales. Los niños pueden organizarse en hileras o dispersos en el área	Este ejercicio se realizará combinando con brazos laterales para que ayude al niño a mantener mejor el equilibrio ya que aquí se disminuye el área de apoyo. Los niños pueden organizarse en hileras, así como dispersos en el área, este ejercicio, mejora el equilibrio, la coordinación, así como la postura y la orientación espacial, se puede trabajar dos veces por semana y de 1 a 6 repeticiones	Humano	realizar movimientos de desplazamientos girando el cuerpo hacia diferentes direcciones

Fuente: Elaboración propia (2024)

Se observó que algunos niños no tenían la fuerza y el equilibrio al momento de realizar dicha actividad.

Tabla 3 *Caminar en media punta de pies: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 3.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA **ÁREA:** EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE **TEMA: actividad # 3 "CAMINAR EN MEDIA PUNTA DE PIE."**				**GRADO**: 2º **ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA **MODALIDAD:** Presencial
Objetivos	**Explicación**	**Variante**	**Medios**	**Desarrollo**
Mejorar el equilibrio a través de carreras lentas	Este ejercicio se realizará con una carrera que se hace en la parte anterior de los pies, se debe correr sin hacer ruido.	al escuchar el sonido de una palmada	humano	La promotora velará porque la carrera se haga en la parte anterior de los pies, para ello debe indicarle que se debe correr sin hacer ruido, además tratar de que el niño mantenga una postura correcta, debe reforzar el ritmo a través de las palmadas

Fuente: Elaboración propia (2024)

Resultados: En dicha actividad se pudo observar que se les dificulta realizar el ejercicio ya que deben aumentar la fuerza en las pantorrillas.

Tabla 4 *El canguro: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 4.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA **ÁREA:** EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE				**GRADO**: 2º **ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA
TEMA: actividad # 4 "EL CANGURO"				**MODALIDAD:** Presencial
Objetivos	**Motivación**	**variante**	**organización**	**Desarrollo**
Mejorar la coordinación entre brazos y piernas a través de saltos con las dos piernas.	¿Conocen Uds. a esos animales? ¿Cómo se desplazan los canguros? ¿Quién los puede imitar?	el procedimiento se puede hacer más competitivo	Dispersos en el terreno.	La docente se colocará en un extremo del área, y los niños comenzarán a saltar. Serán guiados a realizar los saltos con una pierna, alternadamente, con dos, en diferentes direcciones, sin y con carrera de impulso.

Fuente: Elaboración propia (2024)

Identificamos que para los estudiantes es más fácil y tiene mayor agilidad en esta actividad debido a su rutina diaria.

Tabla 5 *MICKEY MOUSE: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 5.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA **ÁREA:** EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE				**GRADO**: 1-2º **ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA
TEMA: actividad # 5 "MICKEY MOUSE"				**MODALIDAD:** Presencial
Objetivos	**Organización**	**Medios**	**Variantes**	**Desarrollo**
Desarrollar las cualidades físicas, habilidades y destreza para aplicarlas a la vida diaria, a las actividades deportivas y artísticas, a través de juegos lúdicos.	Es una actividad parecida a la peregrina, consiste en saltar dentro y fuera de la imagen, la cara de Mickey mouse.	pito	hacer el ejercicio más competitivo	Este es una actividad parecida a la peregrina lo que las diferencia a esta de la peregrina es que es la cara de Mickey mouse, consiste en saltar dentro y fuera de la imagen. La cara es la parte que corresponde saltar adentro y las oreja la parte de afuera.

Fuente: Elaboración propia (2024)

Se analizó que los estudiantes deben mejorar la habilidad de movimiento y conciencia.

Tabla 6 *SALTAR CON LOS 2 PIES, AL FRENTE: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 6.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA **ÁREA:** EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE **TEMA: actividad # 6 " SALTAR CON LOS 2 PIES, AL FRENTE."**			**GRADO**: 2º **ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA **MODALIDAD:** Presencial
Objetivo	**Organización**	**medios**	**variantes**
Mejorar la coordinación entre brazos y piernas a través de saltos con las dos piernas.	El niño debe realizar los saltos sobre la parte anterior de los pies y las caídas con semi-flexión de las piernas, pueden utilizar periódicos aros, trazar líneas en el piso, desde diferentes direcciones, imitando el salto de la rana, el conejo.	cuerdas aros	con cuerdas
Desarrollo			
El niño debe realizar los saltos sobre la parte anterior de los pies y las caídas con semi-flexión de las piernas, inicialmente harán un salto al frente, paulatinamente aumentarán y ejecutarán dos o tres saltos continuos; para ello las promotoras pueden utilizar periódicos aros, trazar líneas en el piso, desde diferentes direcciones, imitando el salto de la rana, el conejo. La promotora orientará el tipo de salto que se ejecutará, donde los niños imitarán al animal indicado, puede auxiliarse de láminas. De esta forma se contribuye, a elevar el nivel de creatividad, coordinación orientación y diferenciación, se repetirán de 4 a 6 veces.			

Fuente: Elaboración propia (2024)

Se observó que hay falencias en la coordinación al momento de realizar la actividad de manera rápida y precisa.

Tabla 7 *TREPAR SOBRE UN OBJETO: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 7.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA				**GRADO**: 2º
ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE				**ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA
TEMA: actividad # 7 "TREPAR SOBRE UN OBJETO."				**MODALIDAD:** Presencial
Objetivos	**Organización**	**Medios**	**Variantes**	**Desarrollo**
Mejorar la coordinación de brazos y piernas mediante la acción de trepar.	El niño debe subir sobre objetos más altos, tales como vallas pequeñas, pasamanos	Guadua	el estudiante que trepe en el menor tiempo posible	Subir sobre objetos más altos, tales como vallas pequeñas, pasamanos. Los ejercicios de trepar, mejoran la coordinación de los movimientos. Se repetirá de 4 a 6 veces.

Fuente: Elaboración propia (2024)

En esta actividad se pudo evidenciar en algunos estudiantes que manejaron la concentración y el equilibrio, al momento de mantener el peso con las manos cuando estaban trepando.

Tabla 8 *GOLPEA Y ANOTA: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 8.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA				**GRADO**: 1- 2º
ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE				**ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA
TEMA: actividad # 8 " GOLPEA Y ANOTA"				**MODALIDAD:** Presencial
Objetivos	**Organización**	**variante**	**Medios**	**Desarrollo**
mejorar el gesto técnico del pase	Se colocan en equipos formados en hileras, el primer niño de cada equipo tendrá una pelota, a una distancia de 4 a 5 metros se pintará la portería.	el juego se realiza golpeando con las manos	Pelotas, tizas para dibujar porterías pequeñas pintadas en el suelo**.**	A la señal del silbato del profesor, cada niño golpeará la pelota con el pie hacia la portería. Luego irá caminando a recogerla y regresará caminando y le entregará la pelota al próximo compañero.

Fuente: Elaboración propia (2024)

Se observó que la gran mayoría de los estudiantes no tuvieron percepción visual, ni control al momento de realizar la actividad.

Tabla 9 *LANZAR AL CESTO: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 9.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA				**GRADO**: 1- 2 °
ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE				**ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA
TEMA: actividad # 9 " LANZAR AL CESTO"				**MODALIDAD:** Presencial
Objetivos	**Medios**	**Organización**	**Variante**	**Desarrollo**
Mejorar la habilidad de lanzar.	Pelotas pequeñas, cestos o cajas.	Se organizan los niños en dos hileras, a una distancia moderada de 2 metros se coloca un cesto o caja frente a cada una de ellas, el primer niño tendrá una pelota en la mano.	El juego puede realizarse con pelotas de otros tamaños y peso	Al sonido de la palmada del profesor el primer niño lanzará la pelota elevando el brazo por encima del hombro y desde atrás lanzará al cesto, luego irá caminando a recogerla y se la entregará al próximo compañero. Gana el equipo que más pelotas enceste.

Fuente: Elaboración propia (2024)

En esta actividad se observó que algunos estudiantes tuvieron precisión y velocidad al momento del lanzamiento, adquiriendo conciencia en la actividad.

Tabla 10 *CARRERA DE SACOS: en la presente tabla se muestra la descripción de la actividad N° 10.*

DOCENTE: KAREN LORENA CANTILLO OCHOA **ÁREA:** EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE			**GRADO**: 5º **ASIGNATURA:** EDU. FÍSICA
TEMA: actividad # 10 "CARRERA DE SACOS"			**MODALIDAD:** Presencial
Objetivos	**organización**	**medio**	**variantes** **desarrollo**
Trabajar la coordinación y mejorar el desarrollo del equilibrio.	Los participantes se colocarán detrás de la línea y no podrán pisarla. o Las líneas de salida y metas deberán estar correctamente señalizadas. o El jugador que se caiga podrá levantarse y seguir. o Si un jugador empuja a otro quedará descalificado. o El saco deberá llegar como mínimo a la zona abdominal.	superficie de la institución una tiza o cinta para señalizar salida y meta y un saco por jugador	Cada participante se mete dentro de un saco que sujetarán ellos mismos con sus propias manos y se colocar detrás de una línea. Una persona ajena a la carrera indicará la salida y los participantes deberán ir saltando dentro del saco hasta alcanzar la línea de meta. Ganará el primero en llegar a la meta. A veces se marcan dos líneas, una de salida y otra de límite para ir y volver

Fuente: Elaboración propia (2024)

Se notó que lo estudiantes más pequeños tienen mejor velocidad y resistencia al momento de la carrera.

8 RESULTADO DE LA INVESTIGACION

De acuerdo con los objetivos específicos planteados para el desarrollo de la propuesta, se lograron los siguientes resultados:

- Los niños y niñas mostraron una mejora significativa en su coordinación y equilibrio, reflejada en su capacidad para realizar actividades como saltar, correr, y girar con mayor precisión y control.

- Se observó un avance en la motricidad gruesa de los estudiantes, destacando una mayor habilidad en movimientos fundamentales como lanzar, atrapar, y patear.

- A través de evaluaciones periódicas, se registraron progresos individuales en cada uno de los patrones básicos de movimiento, utilizando rúbricas y observaciones directas durante las actividades.

- Se logró una alta asistencia y participación activa en las actividades planificadas, lo cual indica un interés y compromiso de los estudiantes con el programa.

- Se llevaron a cabo una serie de actividades físico-recreativas diversificadas, incluyendo juegos, circuitos de habilidades y actividades al aire libre, que ayudaron a mantener el interés y motivación de los niños y niñas.

- Se observaron avances en la flexibilidad y agilidad de los niños, lo cual se evidenció en su capacidad para realizar movimientos más complejos y fluidos durante las actividades.

- Los estudiantes adoptaron hábitos de vida saludable, comprendiendo la importancia de la actividad física regular, la nutrición adecuada y el descanso.

- Las actividades promovieron el trabajo en equipo y la cooperación, habilidades esenciales que los niños pueden aplicar tanto en el ámbito escolar como en su vida diaria.

9 CONCLUSIÓN

El proyecto implementado en la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania ha demostrado ser altamente eficaz en el logro de sus objetivos específicos. En primer lugar, la planificación y realización de actividades físico-recreativas han contribuido significativamente al perfeccionamiento de los patrones básicos de movimiento en los niños y niñas de los grados primero y segundo. A través de una variedad de actividades diseñadas para mejorar la coordinación, el equilibrio y la motricidad gruesa, los estudiantes han mostrado avances notables en sus habilidades motoras. La alta participación y el entusiasmo de los alumnos, junto con el feedback positivo de padres y docentes, refuerzan la efectividad de estas actividades.

En segundo lugar, el desarrollo de cualidades físicas, habilidades y destrezas ha sido exitoso. Los niños han mejorado su fuerza, resistencia, flexibilidad y agilidad, lo cual se refleja en su capacidad para participar activamente en deportes y actividades artísticas. La integración de expresiones artísticas como la danza y el teatro ha permitido a los estudiantes desarrollar confianza y creatividad, complementando su formación física con habilidades sociales y emocionales esenciales. Además, la adopción de hábitos de vida saludable y el fomento del trabajo en equipo y la cooperación han sido logros significativos del proyecto, proporcionando a los estudiantes herramientas valiosas para su vida diaria y su desarrollo integral.

El seguimiento y la evaluación continuos han sido clave para el éxito del proyecto, permitiendo ajustes oportunos y la personalización de las actividades según las necesidades de los estudiantes. La formación y capacitación constante del personal docente, así como la colaboración con la comunidad y los padres, han sido elementos fundamentales para asegurar la sostenibilidad y la eficacia del programa.

10 RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos y las observaciones realizadas durante la implementación de la propuesta en la Institución Educativa Agropecuaria Villa Germania, se proponen las siguientes recomendaciones para continuar mejorando y consolidando los logros alcanzados:

- Las actividades físico-recreativas como parte integral del currículo escolar para asegurar la continuidad del desarrollo de los patrones básicos de movimiento y las cualidades físicas de los estudiantes.

- Mantener una frecuencia regular de las actividades físico-recreativas, al menos tres veces por semana, para garantizar la consistencia en el desarrollo de habilidades y destrezas.

- Introducir una mayor variedad de deportes y actividades artísticas para mantener el interés y la motivación de los estudiantes, permitiéndoles explorar y desarrollar diferentes habilidades.

- Fomentar actividades que combinen la educación física con otras áreas del conocimiento, como la ciencia y las artes, para enriquecer el aprendizaje integral de los niños.

- Establecer alianzas con organizaciones locales, clubes deportivos y entidades culturales para ampliar las oportunidades de actividad física y artística disponibles para los estudiantes.

- Promover estilos de vida activos más allá del entorno escolar, incentivando a los estudiantes a participar en actividades físicas y deportivas en su tiempo libre.

BIBLIOGRAFIA

Calderón, J. (2020). Patrones De Locomoción. https://ieladivinapastora.edu.co/web/wp-content/uploads/2020/04/GE-06-EDUCACION-FISICA.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación Física, Recreación y Deporte. Lineamientos Curriculares. Ministerio de Educación Nacional.

Cidoncha, V & Díaz, E. (2010). Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio. Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, Nº 147.

González, E. (2023). Habilidades motrices básicas y patrón motor en niños y niñas de 7 a 9 años. Revista Caribeña de Investigación Educativa Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Olivares, A. (2015). Patrones Motores Y Habilidades Motrices. https://prezi.com/h7t7a8hlm8up/patrones-motores-y-habilidades-motrices/

Hikal, W. (2023). Erik Erikson y el desarrollo psicosocial deficiente como camino a las conductas antisociales y criminales. Alternativas en Pedagogía. N° 50 febreo – julio. https://alternativas.me/attachments/article/305/8.%20Hikal%20Wael.pdf

Ley General De La Educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994. López, A. J. C., Gómez, U. M., Jaramillo, R. A. A., & Coyago, O. F. C. (2022). Desarrollo de habilidades motrices básicas de locomoción en clases educación física para educación primaria. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(3), 3370-3387.

Pineda-Giraldo, N. A., Estrada-Gutiérrez, M., & Grisales-Ramirez, C. A. (2019). Guía metodológica para la enseñanza de las habilidades motrices básicas de locomoción en los niños de la categoría iniciación de la escuela de fútbol ASDI del municipio de Rionegro.

}Palacio, E. V. G., Grisales, N. E. M., Cardona, Y. A., Marín, J. P., & Muñoz, B. A. (2021). Diseño y Validación de una batería de habilidades motrices básicas para niños entre 5 y 11 años. Revista Boletín Redipe, 10(2), 165-181.

ANEXOS

Anexo 1 *Actividad Los reptiles*











Anexo 2 *Actividad Nº 2 Caminar en Puntas de Pies*













Anexo 3 *Actividad Nº 3 Caminar en Media Punta de Pies*













Anexo 4 *Actividad Nº 4 EL Canguro*













Anexo 5 *Actividad Nº 5 Mickey Mouse*













Anexo 6 *Actividad Nº 6 Saltar con los 2 Pies, AL frente*









Anexo 7 *Actividad Nº 7 Trepar sobre un Objeto*













Anexo 8 *Actividad Nº 8 Golpea y Anota*













Anexo 9 *Actividad Nº 9 Lanzar al Cesto*








Anexo 10 *Actividad Nº 10 Carrera de Sacos*













Anexo 11 *Carta de Inicio de Practicas Integral Docente*

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CREAD CESAR

INFORMA QUE:

El estudiante: **KAREN LORENA CANTILLO OCHOA**, identificado con C.C. **1.065.834.053** Expedida en Valledupar - Cesar, tiene matriculada la asignatura Trabajo de Grado en el semestre 2024-1 y el programa académico de **Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deportes**, tiene las siguientes opciones:

✓ PRACTICA INTEGRAL (X)

Se expide en Valledupar, a los 02 días del mes de marzo de 2024 a solicitud del interesado.

Cordialmente:

JAIME LUIS SALINAS SAURITH Dr.
Director Cread Cesar
Celular: 3153430967
Fijo: 5898389
Correo electrónico: cread cesar@unipamplona.edu.co

Institución Educativa: **AGROPECUARIA VILLA GERMANIA**

Rector(a): RAFAEL DE JESUS OROZCO CARREÑO

Rector.
05 de marzo de 2024.

Anexo 12 *Carta de Finalización de Practicas Integral Docente*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA VILLA GERMANIA
Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar, según Resolución N°.000328 del 07 de Julio 2023
DANE 220001001094
NIT. 900002996 – 4
Escalando hacia el saber

EL SUSCRITO RECTOR EN USO DE SUS FAULTADES

HACE CONSTA:

Que la señora **KAREN LORENA CANTILLO OCHOA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.834.053 expedida en Valledupar – Cesar, estudiante del último semestre de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes denla Universidad de Pamplona, realizó su práctica integral docente en la I.E. de lunes a viernes, contando con la supervisión de la licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes Verónica JIMÉNEZ ANGARITA.

Inició el día 05 de marzo y terminó el 14 de junio de 2024, cumpliendo con sus horas establecidas en su cronograma de actividades.
Cumplió con los horarios propuestos.
Desarrolló las actividades establecidas.
Cuidó los materiales y recursos de la I.E.
Su desempeño en general fue excelente.

Para mayor constancia, se firma en corregimiento de Villa Germania, municipio de Valledupar a los 14 días del mes de junio de 2024.

Rafael de Jesús OROZCO CARREÑO
Rector de la I.E.